



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



under the patronage
of the French Commission
for UNESCO



PROGRAMA VIAJAR PARA APRENDER LOS OFICIOS DEL ARTE 2017-2018

**UNESCO, COMISIÓN NACIONAL FRANCESA PARA LA UNESCO
Y FUNDATION CULTURE & DIVERSITÉ**

PRESENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES



LOS ASOCIADOS

LA UNESCO

Creada en 1945, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) tiene como objetivo promover la paz a través de la educación, la ciencia y la cultura. La UNESCO está al servicio de la comunidad internacional a través de una amplia gama de programas y de actividades educativas, culturales y científicas. Gracias a consultas con expertos, encuestas, conferencias internacionales y por medio de oficinas nacionales y del sistema de comisiones nacionales y regionales, la UNESCO está al tanto de las necesidades de las personas en todas partes del mundo, las cuales están en constante cambio. También está capacitada para erradicar la ignorancia y la incompreensión promoviendo la unidad en la diversidad.

En el campo de la cultura, la UNESCO continúa sus esfuerzos para estimular tanto la creación tradicional, como las nuevas formas de expresión. Asimismo, en el marco de las actividades relativas a lo artesanal y el diseño, la UNESCO organiza seminarios, intercambios entre artistas, programas de formación y favorece la participación a exposiciones en salones y otros eventos.

El espíritu de este proyecto es inspirar la creatividad, promover el intercambio cultural y fomentar una diversificación en la formación y desarrollo de ideas de emprendimiento para estudiantes comprometidos en el área del arte y la artesanía.

Una de las principales modalidades de intervención de la UNESCO es su acción normativa. Las Convenciones que tienen un impacto directo sobre la artesanía son la **Convención para la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial**, adoptada en 2003, y la **Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales**, adoptada en 2005. Ambas ilustran la importancia de la diversidad creativa.

Las acciones de la UNESCO referentes a lo artesanal y al diseño, se inscriben en el Eje de acción mayor del Programa de la Organización relativo a la promoción del rol de la cultura en el desarrollo.

LA COMISION NACIONAL FRANCESA PARA LA UNESCO

En Francia, la Comisión Nacional francesa para la UNESCO fue creada por decreto del 2 de agosto de 1946, en aplicación del artículo 7 de la constitución de la UNESCO, el cual planea el establecimiento Comisiones Nacionales en cada estado miembro. La Comisión francesa fue la primera en ser creada, siendo Francia en país que alberga la sede de la UNESCO. La comisión fue completamente reformada en 2014.

Interfaz entre Francia y la UNESCO, la Comisión Nacional francesa para la UNESCO tiene las siguientes misiones:

- Contribuir al reforzamiento de la influencia intelectual y programática francesa en la UNESCO
- Promover el rol de la UNESCO y sus valores en la sociedad francesa.



La comisión trabaja en colaboración con la delegación permanente de Francia para la UNESCO, órgano diplomático a cargo de negociar, presentar y defender posiciones del gobierno francés ante la UNESCO. La delegación también reporta a las autoridades francesas sobre la evolución de los trabajos, considerando los objetivos asignados en el marco de la concertación interministerial preliminar.

LA FUNDACION CULTURA Y DIVERSIDAD

Creada en 2006, la Fundación Cultura & Diversidad, fundación de la empresa FILMALAC, lleva a cabo 12 programas a favor de la igualdad de oportunidades en el acceso a las Grandes Écoles de la Culture para jóvenes provenientes de contextos desfavorecidos. Estos programas se basan en una metodología de acción de 3 etapas: informar, preparar, apoyar.

La Fundación trabaja a largo plazo en conjunto con las Grandes Écoles de la Culture: Ecole du Louvre, Fémis, Institut national du patrimoine, École Nationale des Chartes, 8 escuelas nacionales superiores de arquitectura, 9 escuelas nacionales superiores de arte y diseño, escuela nacional superior de periodismo de Lille, escuela nacional superior Loius-Lumière (Escuela de Cine, Sonido y Fotografía), CFPTS, escuela de la comedia de Saint-Etienne, instituto nacional de audiovisual y escuelas nacionales superiores de artes decorativas Boulle, Duperré, Estienne y Oliver de Serres.

Luego de una etapa de información y asistencia para la orientación, los programas de igualdad de oportunidades permiten a los estudiantes, gracias a pasantías con las Grandes Écoles de la Culture, incrementar sus competencias.

Para asegurar su éxito académico y su apertura cultural, la fundación desarrolla un sistema de apoyo educativo, financiero, logístico y cultural.

Para perseguir y mantener en el tiempo este sistema de apoyo, la fundación desarrolla acciones de integración profesional las cuales articulan 5 ejes: pasantías y ofertas de trabajo, programas de residencias para la creación, talleres, redes profesionales, transmisión de sus creaciones.

PRINCIPIOS

▪ Un programa internacional dedicado a los viajes de estudio para aprender los oficios del arte

Creado en 2010 en conjunto con la UNESCO y bajo el patrocinio de la Comisión Nacional francesa para la UNESCO desde 2017, el Programa Viajar para Aprender los Oficios del Arte permite a estudiantes de arte franceses o internacionales cerca de finalizar sus estudios y que se encuentren en contextos desfavorecidos, completar un viaje de estudio de 4 meses gracias al apoyo financiero, logístico y administrativo proporcionado por el programa.



De este modo, el programa permite a estudiantes descubrir conocimientos y saberes tanto de países en desarrollo como de Francia.

- **Promover el intercambio y transmisión de saberes**

El Programa permite a los estudiantes beneficiarse de la transmisión de conocimiento artesanal, amparados por estructuras internacionales profesionales y adquirir, al mismo tiempo, dominio de las técnicas nuevas y complementarias para su educación, mientras comparten su propio conocimiento.

- **Fomentar la integración en la vida profesional**

El programa también ofrece numerosas ventajas a los estudiantes para ayudarlos a encontrar trabajo: inmersión profesional, adquisición de nuevos conocimientos, experiencia cultural en el exterior, realización de un proyecto profesional creativo e innovador, desarrollo de redes profesionales, exhibición de sus trabajos en ferias internacionales, desarrollo de habilidades para realizar diversas tareas en un mismo lugar.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

- **Estudiantes franceses viajando al exterior**

Cada otoño, con el apoyo de la Inspección General de Diseño, Arte y Artesanía del Ministerio de Educación, se lanza un llamado nacional para aplicar a becas dirigidas a estudiantes que estén cursando el segundo año de su carrera en oficios del arte y que deseen completar un viaje de estudio en el exterior a partir de setiembre del año siguiente.

- **Estudiantes internacionales viajando a Francia**

Cada verano, con apoyo de oficinas de la UNESCO y/o Comisiones Nacionales para la UNESCO, es lanzada una convocatoria internacional dirigida a estudiantes que se encuentren terminando sus estudios, registrados en universidades de oficios del arte y que deseen completar un viaje de estudio en Francia en febrero del año siguiente.

Los estudiantes seleccionados son elegidos entre las candidaturas recibidas, gracias a un proceso llevado a cabo por la Fundación Cultura y Diversidad con apoyo de las organizaciones profesionales locales, en el que se tienen en cuenta las aplicaciones escritas, videos y fotos proporcionados por los candidatos.

La Fundación brinda apoyo a los estudiantes seleccionados en la preparación de su viaje de estudios a Francia.

- **Contrapartida**

Los estudiantes beneficiados deberán entregar a la Fundación Cultura y Diversidad un registro de su viaje relatando la experiencia de su estadía, su misión, descubrimientos, progresos alcanzados, dificultades, etc.



Al finalizar el año escolar, los estudiantes beneficiarios son invitados a la entrega de certificados en presencia de varios protagonistas del programa. Cada estudiante recibe un diploma certificando su participación en el programa.

▪ Valorización

Los estudiantes participarán en ferias internacionales de arte donde podrán exponer el trabajo realizado durante su viaje de estudios, con el objetivo de fomentar su integración en la vida profesional.

ESTUDIANTES PARTICIPANDO DEL PROGRAMA

Desde 2010, **58 estudiantes** fueron beneficiados por el Programa Viajar para aprender los oficios del arte:

- 35 estudiantes franceses completaron sus viajes de estudio en 13 países alrededor del mundo: Argentina, Bolivia, Burkina Faso, Chile, Ecuador, India, Indonesia, Marruecos, México, Nepal, Senegal, Tailandia y Vietnam.
- 23 estudiantes de diferentes países (Argentina, Chile, Colombia, India, Líbano, Marruecos, Paraguay, Uruguay, Vietnam, Nepal, Mali, Túnez, Gabón) completaron sus viajes de estudio en Francia.

ESTUDIANTES BENEFICIADOS

▪ Estatuto de los beneficiarios

Los candidatos deben ser estudiantes que estén finalizando sus estudios pero que no sean aún profesionales.

Deben completar los siguientes criterios:

- Un nivel de estudios de al menos 2 años de carrera
- Inscriptos en escuelas/instituciones/universidades de artes aplicadas y/u oficios del arte.
- Merecedores y/o becados o equivalentes
- Muy buen/ excelente nivel de inglés y francés

▪ Modo de selección de los beneficiados

La UNESCO, a través de sus oficinas y/o las Comisiones Nacionales, difunden las informaciones sobre el programa a los estudiantes de las escuelas/instituciones/universidades en artes aplicadas y/o oficios del arte de países en vía de desarrollo.



Los candidatos deberán:

- **completar el formulario de su candidatura en inglés o francés:** elegir una de las ofertas de viaje de los estudios sugeridos en el formulario de candidatura, exponiendo su motivación por la técnica que desarrollan y su interés por la cultura francesa;
- adjuntar fotos de sus trabajos;
- adjuntar un video de presentación: con una duración de 4 a 6 minutos en inglés o francés/ objetivos: presentarse, presentar sus motivaciones, lo que esperan aprender/ descubrir a través del programa, sus proyectos profesionales futuros.

(La presentación del formulario, fotos y video será vía digital)

Todos los formularios serán recibidos por las oficinas de la UNESCO y/o por las Comisiones Nacionales acompañadas de un juicio de opinión de las escuelas/instituciones/universidades.

La Fundación Cultura y Diversidad evaluará las candidaturas en asociación con las organizaciones profesionales locales.

MODALIDADES FINANCIERAS Y ORGANIZACIONALES DEL VIAJE DE ESTUDIOS

▪ Soporte logístico y operacional:

El estudiante recibirá apoyo logístico de la Fundación Cultura y Diversidad antes de su partida en cuanto a:

- Relacionamiento administrativo con el organismo anfitrión que lo recibirá
- Ayuda en los procesos administrativos
- Asistencia en la búsqueda de hospedaje

El estudiante también se beneficiará de un apoyo logístico y administrativo una vez en el destino. La Fundación Cultura y Diversidad queda en contacto con cada beneficiario.

▪ Apoyo financiero

La Fundación Cultura y Diversidad cubrirá:

- un pasaje de avión ida y vuelta,
- ayuda financiera (de 1037 euros mensuales durante 4 meses dependiendo la ciudad donde haga sus estudios). Este monto cubre los gastos de estadía de los 4 meses en Francia y los viajes/recorridos y compra de materiales relacionados con el intercambio.

▪ Un acuerdo de pasantía será firmado entre el estudiante, la Escuela y el o los organismos que lo reciben.

▪ Un acuerdo de beca será firmado por el estudiante y la Fundación Cultura & Diversidad.

OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

El beneficiario debe cumplir con ciertas obligaciones a lo largo de los 4 meses de su viaje de estudios:

- **Obligación de respetar el reglamento de la institución que lo reciba (comportamiento, asiduidad, etc.).**
- **Obligación de seguir en contacto regularmente a través de intercambios telefónicos o vía mail con la Fundación Cultura y Diversidad.**
- **Obligación de completar regularmente, según un calendario pre-fijado, a la Fundación Cultura & Diversidad, un «Cuaderno de viaje». Este cuaderno de viaje será creado por el estudiante a lo largo de su estadía. El mismo describirá su trabajo, sus progresos, sus dificultades, etc. También deberá adjuntar al cuaderno sus producciones que serán el testimonio de su proceso de trabajo (croquis, muestras, etc.).**

Los organizadores del Programa se reservan el derecho de poner fin al viaje de estudios si el beneficiario no cumple con todas las obligaciones mencionadas.

VALORIZACIÓN DEL TRABAJO EFECTUADO

ENTREGA DE CERTIFICADOS

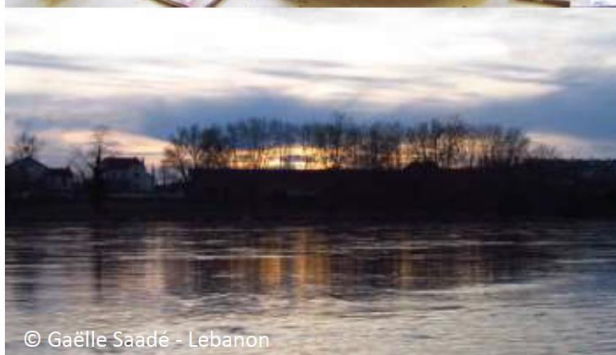
- Los alumnos recibirán un certificado de participación al programa de la UNESCO, Comisión Nacional francesa para la UNESCO y Fundación Cultura & Diversidad, durante la entrega de certificados que se realiza al finalizar el año escolar.
- El trabajo de los alumnos será presentado durante exposiciones internacionales y ferias, con el fin de facilitar su inserción profesional.

CALENDARIO ESTIMADO PROGRAMA 2017-2018

- **Julio 2017:** Lanzamiento del llamado a las candidaturas.
- **3 de noviembre 2017:** Fecha límite para hacer llegar sus candidaturas.
- **Diciembre 2017:** Selección de los estudiantes y resultados de la misma.
- **Desde febrero 2018:** Viaje de estudio a Francia.
- **Junio-julio 2018:** Entrega de certificados.

Los documentos solicitados (Formulario de candidatura + fotos de sus trabajos + video de presentación) deberán ser remitidos vía correo electrónico a: infoculturaconosur@unesco.org antes del 3 de noviembre de 2017.

BENEFICIARIOS 2016-2017





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



under the patronage
of the French Commission
for UNESCO

